



AYUNTAMIENTO DE VALDENUÑO FERNÁNDEZ

BANDO URGENTE

SUSPENSION ACTOS Y CIERRE DE LOCALES

DE ASOCIACIONES

Por el presente, como medida preventiva ante la posible expansión del virus COVID-19, conocido como “Coronavirus”, en aras a proteger a los colectivos de mayor vulnerabilidad de nuestro municipio

DECRETO:

- La **SUSPENSIÓN** de todo tipo de eventos públicos que puedan suponer aglomeraciones de personas (conciertos, fiestas, comidas populares, etc.)
- El **CIERRE** del Hogar del Jubilado y del Local Cultural “Las Vilaneras”.

Estas medidas se mantendrán durante 15 días, salvo nuevo aviso que se comunicará por este mismo medio.

Asimismo quisiéramos enviar un mensaje de tranquilidad a nuestros vecinos, ya que en Valdenuño NO se ha producido ningún caso y reiterar que estas medidas únicamente tienen carácter de preventivas.

En Valdenuño Fernández a 11 de marzo de 2020

OSCAR GUTIERREZ MORENO
ALCALDE PRESIDENTE